

Colegio Médico rechaza decreto de Hacienda por recortes en salud y pide certezas al gobierno

El Colegio Médico de Chile manifestó su rechazo al Decreto N°333 del Ministerio de Hacienda, que instruye recortes presupuestarios en áreas consideradas esenciales para el funcionamiento de la red pública de salud. En una declaración pública, la Mesa Directiva Nacional sostuvo que la medida impactaría ámbitos como la atención primaria y el financiamiento hospitalario, tanto en costos fijos como en productividad vinculada a egresos hospitalarios y cirugías. También advirtieron una reducción de recursos en bienes y servicios de consumo y contingencias operacionales, lo que afectaría la capacidad de los establecimientos para responder ante fallas de equipamiento, mantención crítica e imprevistos propios del funcionamiento de la red. En ese sen-



tido, el gremio apuntó a una “profunda contradicción” entre el discurso público del gobierno y el contenido del decreto, afirmando que se ha sostenido que los recortes no afectarían la atención. Por ello, llamaron a la autoridad a aclarar “con prontitud” el alcance de estas medidas y a entregar garantías y certezas tanto a los usuarios como al personal sanitario.